



SMB CAPITAL S.A.

Comunica constitución: Accionistas: Jonathan Sebastian Esposito, D.N.I. 33.207.282, CUIT 20-33207282-0, soltero, nacido el 04/09/87, contador público, domiciliado en Av. Regimiento de Patricios 1054 Dpto. 525, C.A.B.A.; Tomas Vassolo, DNI 31.042.291, CUIT 20-31042291-7, casado, nacido el 21/01/86, economista, domiciliado en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3023, piso 12, C.A.B.A.; Ignacio Tillard, DNI 32.034.890, CUIT 20-32034890-1, soltero, nacido el 13/12/85, contador público, domiciliado en Dorrego 1771, Dpto. 507, C.A.B.A. y Diego Francisco Azzato, DNI 31.407.990, CUIT 20-31407990-7, soltero, nacido el 21/01/86, licenciado en administración, domiciliado en Teodoro García 2174, C.A.B.A.; Constitución: Escritura N° 556 del 20/05/2019, Registro Nro. 698 C.A.B.A.; Denominación: SMB Capital S.A.; Sede: Arroyo 894, Piso 5° Of. 10, C.A.B.A.; Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales, financieras y de inversión: (A) intervenir y/o tomar participación en sociedades de cualquier tipo, constituidas o a constituirse mediante la compra, tenencia, administración y venta de participaciones; (B) administrar y/o efectuar inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras; (C) mercadeo corporativo orientado a las actividades de inversión y de financiación de proyectos y emprendimientos; y (D) financiar y estructurar financiamiento de operaciones, negocios y/o sociedades existentes o a realizarse o constituirse. Para la ejecución de sus fines la Sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que se encuentren dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. Se incluyen inversiones y/o aportes de capital, la actuación como fiduciario, la posibilidad de tomar y otorgar créditos y/o garantías, así como la de realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En aquellos supuestos en que fuese necesario, se contará con la intervención de profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; Directorio: 1 a 7 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 3 ejercicios; Composición: Director Titular y Presidente: Tomas Vassolo; Directores titulares: Jonathan Sebastián Espósito, Diego Francisco Azzato, e Ignacio Tillard. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Arroyo 894, Piso 5°, Of. 10 C.A.B.A.; Sindicatura: prescinde; Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; y Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Ignacio Martín Meggiolaro, en carácter de autorizado, conforme instrumento público de fecha 20/05/2019, C.A.B.A. Ignacio Martín Meggiolaro – T°:100 F°: 507 C.P.A.C.F. Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 21/05/2019 N° 35088/19 v. 21/05/2019

Fecha de publicación: 21/05/2019